CONMOVIO A SANTA FE FUTBOLISTICO



El Orden
Año XXI. Nº 7044. Santa Fe, lunes 26 de abril 1948 | 12 Pág. | Precio: $ 0.15

Equipo del C. A. Colón, que con su magnífico triunfo inicial sobre Colegiales, en el campeonato de segunda profesional de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino, provocó una verdadera conmoción en nuestro ambiente futbolístico. El nombre de estos bravos muchachos, que ganaron a punta de coraje un match que se presentaba dificilísimo, está en boca de todos los aficionados al popular deporte de esta ciudad de Santa Fe que, sin retaceos de ninguna naturaleza, le rinde en estos momentos de júbilo el homenaje de su más viva simpatía. Que esta victoria le sirva de estímulo a la brava muchachada rojinegra, de la cual esperamos muchos éxitos y una honrosa campaña en el azaroso torneo de segunda de ascenso de la A. F. A.

Los Judíos Ocupan Puntos Estratégicos de la Ciudad Arabe de Jaffa

DRAMATICO LLAMAMIENTO DE LA ORGANIZACION HAGANAH

Los Ingleses Impiden el Avance Sionista

TOMAN PARTE TAMBIEN EN LA LUCHA MUJERES

JERUSALEN, 25 (ANS). — Centenares de tropas judías iniciaron una ofensiva general contra la población árabe de Jaffa hoy y anunciaron esta noche la completa ocupación de estratégico distrito septentrional de Manshieh en dicho puerto. El ataque contra Jaffa fué iniciado después de haber rechazado los árabes un ultimátum para que se rindieran.

Los irgunistas dicen que las pérdidas judías en el ataque fueron insignificantes. El ataque siguió a la ocupación por los judíos de las posiciones árabes en Tiberíades y de la ciudad y puerto de Haifa la semana pasada. Un vocero de los irgunistas dijo que las tropas judías están determinadas a ocupar toda la ciudad de Jaffa en un plazo de 24 horas.

Los combates continuaban en Jaffa esta noche mientras los judíos informaban sobre operaciones de limpieza contra pequeños centros de resistencia árabes en el distrito de Manshieh. Los irgunistas dicen que sus tropas avanzadas de choque habían llegado a la estación ferroviaria de Jaffa y habían ocupado la estación de policía de Manshieh y otros edificios estratégicos.

Las fuerzas judías ocuparon un aeropuerto que previamente utilizaban los ingleses, amenazaron con capturar el importante aeródromo de Lydda e indicaron que una nueva ofensiva en la zona de Jerusalén se está preparando. A las diez de la noche, hora de Palestina, la radio de la Haganah hizo un dramático llamamiento "a las barricadas" — en la forma que lo hacían los franceses durante la revolución. Todos los judíos de ambos sexos entre 17 y 55 años recibieron órdenes de dirigirse a los centros de la guardia cívica para ayudar a construir fortificaciones en torno a los barrios judíos.

Los observadores predicen una nueva ofensiva.

Los judíos dicen que los legionarios árabes se apoderaron del aeropuerto de Lydda después de retirarse del mismo los ingleses el pasado domingo. Un funcionario de la compañía de vías aéreas de ultramar británica negó que los árabes tuvieran el control del aeropuerto. Dijo que los soldados ingleses aún estaban en el aeropuerto y que los empleados de la compañía aérea saldrán el lunes de Lydda en el último avión inglés que está señalado para salir del mismo.

En Jerusalén, las tropas de la Haganah se apoderaron del barrio árabe de Sheikh Jarrah por algunas horas antes de ser desalojados. Los ingleses proclamaron dicho barrio como una zona ocupada sujeta a la ley marcial. Los ingleses dicen que judíos y árabes no podrán penetrar en lo sucesivo en el barrio de Sheikh Jarrah, a fin de proteger la ruta de los ingleses de Jerusalén a Haifa.

La batalla por Jaffa comenzó al amanecer y continuó durante todo el día. (Un despacho recibido en Londres dice que la policía anunció que había retornado "la calma" a Jaffa el domingo por la noche, pero que la situación continuaba "tensa" pues se esperan nuevos movimientos judíos).

Los árabes presos de pánico abandonaron la ciudad después que los líderes árabes rechazaron una demanda de rendición incondicional. Los atacantes judíos ametrallaron la ciudad de cien mil habitantes con morteros y otras armas antes de iniciar el asalto contra ella desde Tel Aviv. Los muertos y heridos árabes en la fase inicial del combate se calculaban en un centenar. El ataque fué iniciado por selectos soldados de la Irgun Zvai Leumi mientras otros tres mil soldados judíos permanecían alerta en los límites de Jaffa listos a entrar en combate.

Un líder de la Irgun Zvai Leumi dijo esta noche que el bombardeo de Jaffa "continúa".

La nueva ofensiva siguió a la ocupación por la Haganah del puerto de Haifa, en el norte y aparentemente formó parte de una nueva ofensiva judía para apoderarse del control de los puntos estratégicos de tierra santa antes del establecimiento del estado judío que se proponen conquistar los principales puertos de Palestina para abrir las puertas a la inmigración judía que ha estado restringida por los ingleses. Los ingleses entregarán su mandato sobre Palestina a las Naciones Unidas el 15 de mayo.

El ataque de los irgunistas

JERUSALEN, 25 (ANS). — Informes extraoficiales dicen a última hora de la noche que el ataque de los irgunistas contra Jaffa fué contenido cuando los judíos habían penetrado más de kilómetro y medio en los suburbios de la ciudad, encontrándose allí con las tropas inglesas que se habían enviado y que les impidieron el paso con sus equipos mecanizados.

Se Registró un Choque en Milán Entre Fuerzas de Policía y de Guerrilleros

MILAN, 25 (ANS). — Numerosos guerrilleros comunistas resultaron heridos y lesionados por la policía italiana armada de rifles cuando trataron de asaltar una barricada que había sido levantada por la policía alrededor de la piazza del Duomo en el barrio comunista de Milán. Un policía resultó muerto por una bala perdida. La policía además de usar las culatas de los rifles y sus porras contra los guerrilleros, había hecho descargas de ametralladoras al aire en un intento de contener el desorden. Cincuenta de los alborotadores fueron arrestados.

En medio de la refriega cayó sobre la ciudad una granizada que hizo que muchos de los participantes en la lucha se retiraran en busca de refugio. Los desórdenes comenzaron después de una reunión de los guerrilleros comunistas y otros grupos fué disuelta por otro grupo de comunistas. La reunión se había convocado para conmemorar el tercer aniversario de la liberación italiana de los nazis y fué uno de los centenares de actos celebrados en el resto del país en los cuales no se produjeron desórdenes de importancia. La reunión se suspendió después de un violento ataque por los oradores contra el ministro del Interior Mario Scelba, quien había prohibido las reuniones al aire libre de los guerrilleros comunistas. El jefe comunista Luigi Longo dijo a la multitud que sus guerrilleros continuarían manteniendo «una vigilancia sobre la democracia italiana». Pero cuando el ex premier Ferruccio Parri trató de hablar a los guerrilleros, fué silbado y obligado a callar por los grupos comunistas. Esto puso fin a la reunión y los guerrilleros se dividieron en dos grupos, uno de unos mil hombres y mujeres tocados con pañuelos rojos que se dirigió a la piazza del Duomo desde la zona de Castel Sforzesco, donde la reunión conjunta de los grupos se había celebrado. La piazza del Duomo estaba ocupada por unidades de policía con instrucciones de impedir la entrada en la misma a los guerrilleros. Un desorden general se produjo en la plaza y en una docena de las calles próximas, antes de que pudiera restablecerse la calma una hora después.

Fangio Ganó la Vuelta de Entre Ríos

EL SANTAFESINO MIGUEL BELTRAME LLEGO EN EL 14º LUGAR

PARANA, 25 (Corresponsal). — El acontecimiento automovilístico que tuvo su iniciación ayer culminó hoy con un éxito que superó en mucho todos los cálculos de los organizadores; el público prestó su apoyo de una manera decidida y entusiasta, agregando a ello un comportamiento excelente.

En cuanto al desempeño de los corredores y las performances cumplidas, confirmó todo cuanto se suponía que iba a acontecer. Las principales figuras de la mecánica nacional ocuparon los primeros puestos no sin antes luchar sin tregua por la tenaz persecución de adversarios que en todo el largo recorrido del gran premio pusieron en constante peligro a su colocación. Así Juan Manuel Fangio, el extraordinario volante balcarceño, en un esfuerzo ponderable por diversos aspectos reeditó hoy su hazaña de ayer y se clasificó ganador absoluto de la competencia. Oscar Alfredo Gálvez, serio rival de aquel, vió disminuídas sus posibilidades al tener que detenerse en La Paz para reparar un desperfecto, lo cual le significó perder el segundo puesto que había conseguido tras dura lucha con Benedicto Campos; éste perdió colocación después de Concordia.

Eusebio Marcilla, segundo en la clasificación general realizó una carrera regular; se mantuvo a la expectativa, sin exigir mayormente su coche y en el momento que lo creyó oportuno apuró su tren de marcha para así obtener el segundo lugar en la etapa.

Hubo varias deserciones en este segundo tramo de la prueba, no largando desde Gualeguaychú varios coches, entre ellos figuraban los siguientes:

El 7 de José F. López, el 30 de T. Taddia, el 48 de Antonio Sisto, el 40 de M. Pagano, el 53 de Rodolfo Crespo, el 56 de José Cañero, el 57 de E. Sokol, el 67 de E. Pisano y el 76 de Joaquín Sosa Da ponte.

FANGIO PUNTEO SIEMPRE

Juan Manuel Fangio largó primero en Gualeguaychú y ese puesto lo mantuvo en todo el recorrido; ello habla no sólo del rendimiento magnífico de su máquina sino también de su capacidad y seguridad para conducirlo. Su entrada a Paraná dió motivo a escenas locas de entusiasmo y el público...

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la segunda etapa fué como sigue:

1o. Juan M. Fangio, en 6 horas 42'48" 1/5, con un promedio horario de 128.199 kilómetros.
2o. Eusebio Marcilla, 6hs.52'41".
3o. A. Zaraniconello, 6hs.57'02".
4o. D. Musso, 6hs.59'55".
5o. E. Martínez, 7hs.48" 2/5.
6o. R. H. Castex, 7hs.09'47" 4/5.
7o. D. Bojanich, 7hs.10'18" 4/5.
8o. J. Cordonier, 7hs.12'14" 2/5.
9o. P. Gulle, 7hs.12'27" 2/5.
10o. O. Gálvez, 7hs.17'26" 1/5.

CLASIFICACION GENERAL

De acuerdo a los resultados de ayer y los de la etapa de hoy la clasificación general fué así:

1o. Juan M. Fangio, 12h. 29' 04" 1/5. 120 Km. 439 mts.
2o. Eusebio Marcilla, 12h. 51' 51" 1/5.
3o. Eugenio Martínez, 13h. 04' 44" 4/5.
4o. Antonio Zaraniconello, 13h. 05' 43" 2/5.
5o. Oscar Gálvez, 13h 08' 24" 1/5.
6o. Daino Bojanich, 13 hs. 09' 10".
7o. Daniel Musso, 13h. 10' 03".
8o. Ricardo Harriague Castex, 13h. 16' 31" 4/5.
9o. José A. Cordonier, 13h. 31' 57" 1/5.
10o. Víctor A. Roude, 13 horas 36' 15" 4/5.
11o. Juan Gálvez, 13 horas 37' 37" 4/5.
12o. Pablo Trincavelli, 13 horas 51' 26" 2/5.
13o. Pablo Gulle, 13 horas 53' 17" 3/5.
14o. Miguel Beltrame, 13 horas 54' 06" 2/5.
15o. Juan F. Seco, 13 horas 56' 13" 3/5.
16o. Luis Martorani, 14 horas 04' 50" 4/5.
17o. Augusto Gauthier, 14 horas 12' 51" 1/5.
18o. Carlos Soutiero, 14h. 15' 11" 4/5.
19o. Victorio Benedetto, 14 hs. 18' 40".
20o. Ernesto A. de Milo, 14h. 37' 14" 4/5.

River Perdía Dos a Cero Cuando Reaccionó y Consiguió Ganar 4 a 2

VELEZ SARSFIELD FUE UN SERIO RIVAL PARA LOS MILLONARIOS

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El campeón de la anterior temporada que sigue siendo un serio exponente para ceñir la corona actual logró esta tarde superar a Vélez Sarsfield por cuatro a dos, partido que corresponde a la segunda fecha del campeonato superior de la Asociación del Fútbol Argentino. River debió exhibir para ello toda las gamas de sus recursos y para quebrar la enérgica resistencia del rival tuvo que mostrar también que está dotado de un amplio espíritu de recuperación.

Perdía por dos a cero a los dos minutos de iniciada la brega y el adversario jugaba mejor, cuando el campeón reaccionó y graduando las acciones del encuentro en la manera más favorable a sus intereses pudo volcar el resultado desfavorable hasta entonces y tras del empate, obtener dos tantos más que le significaron el triunfo.

EL PARTIDO

Correspondió dirigir la brega al árbitro inglés señor White y los cuadros se presentaron con la siguiente formación:

River Plate: Girsetti; Vaghi y Rodríguez; Yácono, Rodolfi y Ferrari; Muñoz, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

Vélez Sársfield: Ruglio; Huss y Allegri; Ferreyra, Santos y Ovide; Heisecke, Sciliar, Espinoza, Bermúdez y Fernández.

A los tres minutos quedó abierta la cuenta: desde 20 metros Sciliar remató potente sobre la valla y anidó el esférico en la red. Seis minutos más tarde, Bermúdez logró la segunda conquista para Vélez.

Reaccionó en seguida River Plate y como justo premio a sus afanes Labruna redujo la ventaja a los 12 minutos.

A partir de entonces el ganador jugó mejor y empató a los 21 minutos por conducto de Di Stéfano.

Un minuto más tarde Loustau pudo lograr el tercer gol de los locales.

SEGUNDO TIEMPO

Un solo tanto hubo en el segundo período; lo consiguió Labruna a los 8 minutos. Con él cristalizó River su mejor desempeño y aseguró su victoria.

Este merecido triunfo coloca a River Plate en el primer puesto de la tabla de posiciones a esta altura del campeonato, conjuntamente con Estudiantes de La Plata e Independiente, quienes han totalizado cuatro puntos cada uno.

Sin Merecerlo Ganó Ayer Independiente

NEWELL'S JUGO EN GRAN FORMA Y PERDIO

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — 45.000 personas presenciaron esta tarde el encuentro que disputaron en Avellaneda los conjuntos de Independiente y Newell's Old Boys, equipo este último que a pesar de actuar mejor que su poderoso rival no pudo adjudicarse un triunfo que a todas luces le correspondía.

Especialmente en la segunda etapa los rosarinos ejercieron amplio dominio, atacando de continuo y desarrollando las mejores jugadas. Sus delanteros incursionaron con soltura en el área defensiva local, pero sin lograr cristalizar ese dominio en goles y fué así que sorprendiendo a los mismos espectadores, cayó vencido por 2 a 1.

En realidad el público esperaba otra solución del pleito, teniendo en cuenta la esforzada labor cumplida por el equipo rosarino, que se mostró superior, tanto en la labor ofensiva como en la defensiva, pero la explicación la hallamos teniendo en cuenta que Independiente fué más incisivo y peligroso, y entonces, atacando mucho menos logró dos goles dedicándose luego a cuidar la ventaja; sus hombres se retrotrajeron y, cerrando las últimas líneas ofrecieron escasos claros hacia el arco, todo lo cual lógicamente permitió a Newell's ejercer un dominio amplio, hasta el extremo que se jugó virtualmente en campo rojo, especialmente en la etapa complementaria.

En el primer tiempo, a los 6' Mario Fernández logró la apertura del score, y este mismo jugador, a los 7' del segundo período, al ejecutar un tiro libre aumentó ventajas.

La denodada labor de los ágiles rosarinos les permitió la obtención de un gol a los 35', pero ya no hubo otra alternativa, finalizando el encuentro con los resultados que dejamos consignados.

Dirigió el árbitro Cox, formando los equipos formaron así:

INDEPENDIENTE: Sbarra...; Elias y Arrigó; Rivas, Castro y Balagliero; Cervino, De la Mata, Romay, Fernández y Mourín.

NEWELL'S OLD BOYS: Chiomerro; Cobman y Sobrero; Lezcano, Lizardo y Arnaldo; Costa, Ruano, Busán y Mo...

Fueron elevadas las recaudaciones, ayer

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Las recaudaciones en los partidos de ayer fueron muy elevadas, inferiores por escasa diferencia a las de la primera fecha, debiendo tenerse en cuenta que se jugó un partido menos. Veamos las cifras:

Gimn.-S. Lorenzo	$	28,962.00
River-Vélez	"	38,970.50
Lanús-Tigre	"	6,027.50
Estud.-Racing	"	45,729.00
Huracán-Boca	"	73,924.00
Chac.-Banfield	"	13,331.00
Indep.-Newell's	"	32,571.50
Total de la fecha	$	239,265.50
Total 1a. fecha	"	261,144.00
Total general	$	500,409.50

Independiente	2	Huracán	1	River	4	S. Lorenzo	5	Estudiantes	3	Chacarita	1	Tigre	5	Ros. Central	—
Newell's	1	Boca Jrs.	1	Vélez	2	Gimnasia	2	Rácing	2	Bánfield	0	Lanús	3	Platense	—

(NO SE JUGO)

El Orden

La Argentina Sobre las Rutas del Mundo

La lealtad integral a los principios democráticos ha colocado, en brevísimo plazo, a nuestro país en una posición señera. Sistemáticamente resistida, en un principio, por la incomprensión y los intereses creados, la doctrina política, social y económica argentina acaba de imponerse en las últimas conferencias continentales y mundiales. Ahí están Lake Success, Londres, La Habana, Ginebra y Bogotá donde nuestra voz, inspirada en la paz, en el trabajo y en el bienestar de todos los pueblos, ha vibrado con acentos nuevos, con acentos de libertad, con acentos, que es lo que la respalda y prestigia, emergentes, no de las componendas de los consorcios, de los privilegios, ni de las subalternizaciones ,sino del seno mismo de las multitudes ciudadanas que en esa voz tienen la auténtica expresión de su dolor, de sus alegrías y de sus esperanzas.

La doctrina peroniana, que no de otra manera puede llamarse, se ha impuesto como verdad. Y así se la reconoce, hasta con manifiesta admiración. La falta, sin embargo, de libertad política y económica —ya que una no puede ser completa sin la otra—, por la sumisión de antiguas sujeciones y por una especie de cobardía condicionada, precisamnete, por esas dos circunstancias, son numerosos los países que, a pesar de sentir, íntimamente, esa verdad, permanecen todavía indecisos, no resolviéndose a encarar su propio resurgimiento. Y esa vacilación ante las seductoras perspectivas es lo que determina, particularmente en América, que todos sus pueblos, en una armonía fecunda, no asuman desde ya y con derecho propio, las directivas de la civilización, cada día más forzada a desplazarse de su cuna milenaria.

Cuando se recorren los caminos de América —ya que al continente nos vamos a referir— uno queda absorto ante la magnificencia del espectáculo americano, ante la inmensa riqueza de su suelo pero, evidentemente, produce una gran amargura el ver que en suelos tan ricos como los nuestros hay pocos ricos y muchos pobres. Existen muchísimos hombres y mujeres que no tienen qué calzar, ni qué vestir, ni qué comer, ni donde dormir. Este paisaje sombrío no tiene fronteras definidas dentro del territorio americano. Apenas si la Argentina constituye un oasis. Y como tal, consciente de su liberación y prosperidad ha llevado su ejemplo ante la reunión de los pueblos hermanos, y ante ellos ha dicho su sorprendente realidad, aspirando a que se valgan ellos de nuestra propia experiencia.

Los pueblos latinoamericanos ante la hasta ayer indiscutible hegemonía estadounidense han visto levantarse, en Bogotá, cuya conferencia acaba de tocar a su término, la gran República del Plata que, con palabras precisas y terminantes, imprime una nueva orientación al continente, donde su situación, ciertamente privilegiada si se la compara con las alarmas que padecen otros países, no constituye un misterio, sino que es la resultante de una política basada en el trabajo, y en los insobornables principios de la justicia que son las dos grandes verdades del programa peroniano.

Tanta es la verdad argentina que en las cuatro grandes cuestiones a tratarse en la asamblea bogotana, esa verdad ha obtenido cuatro grandes triunfos. El primero, por más trascendental, se refiere al estudio de las posesiones extracontinentales en América; el segundo, a la cooperación económica; el tercero, a la condenación del comunismo como enemigo de la paz, de la democracia, de la civilización y de la cultura y, el cuarto, a la carta de los Estados Americanos. En estos cuatro puntos cardinales del continente, y que hemos tratado separadamente en estas mismas columnas, la soberanía de los Estados, sin la cual la libertad es una mentira, no solamente ha salido indemne, sino que se refirmó en virtud de la irreductible posición argentina, que ha ido a Bogotá con el afán de servir a América antes que servirse ella. Y como bien se acaba de decir: no ha ido a la capital colombiana a utilizar a los países de América en su beneficio, sino que como país que atraviesa un momento excepcional de su historia, gracias al gobierno del General Perón, ha ido ella a ponerse al servicio de las demás naciones.

Con generosidad y con verdad dentro de la hermandad continental, ejerce, por medios persuasivos y pacíficos, la rectoría latinoamericana. Nuestra independencia absoluta, nos ha colocado sobre las rutas de América y del mundo, permitiéndonos hablar claramente, sin cortapisas, porque estamos libres de todo compromiso y porque nuestra potencialidad económica nos pone en condiciones de vivir nuestra vida y nuestro destino, sin necesidad de mentores de ninguna clase, ni continentales, ni extracontinentales.

El P. Ejecutivo otorgó subsidios a varias instituciones locales

Resolviendo gestiones radicadas en el Ministerio de Salud Pública, el Poder Ejecutivo ha otorgado subsidios a las siguientes instituciones locales. $ 1.000 por una sola vez, a la Asociación de Ex Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (HH. Esclavas) para la compra de ropas y enseres de las niñas del Asilo "La Magdalena", sostenido por aquellas; $ 600 al Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción, para sufragar los gastos de traslado y permanencia en Córdoba de una delegación al Primer Congreso Territorial de Jubilados y Pensionados Civiles Argentinos; y $ 500 al Aero Club Santa Fe, con destino a sufragar los gastos que demande el aprendizaje y práctica de vuelo de la señorita Rosa Goncebat.

Serán agasajados el 29 los legisladores peronistas que cesan

El 29 del acutal, a las 21, se realizará en el salón Les Ambassadeurs de la Capital Federal un banquete en honor de los legisladores del Bloque Peronista que han terminado sus mandatos.

Al acto han sido especialmente invitados el primer magistrado, general Juan Perón; su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y altas autoridades nacionales y provinciales.

Ciudadanos argentinos:

HOMBRES Y MUJERES

Demuestre su civismo participando en el

PLEBISCITO POPULAR

PRO - REFORMA DE LA CONSTITUCION

Envíe su voto conforme se indica en el cupón que el diario "LA EPOCA" de la Capital Federal publica diariamente en su última página. — Reclame su ejemplar.

LA EPOCA, Moreno 552. Buenos Aires

156451AII.V.29'4

A un Sector de Trabajadores Beneficia el Banco Central

El Banco Central de la República Argentina ha dictado una resolución por la cual se reconoce, a todos los efectos a que hubiere lugar, la antigüedad de servicios prestados en las firmas propietarias de elevadores y otras instalaciones expropiadas en virtud de los Decretos 10.107|44, 9626|46 y otros dictados en consecuencia del artículo 14o. de la Ley No. 11.742, por los empleados y obreros y los jornaleros accidentales con un mínimo de doscientos días de trabajo efectivo por año, que a la fecha del acto gubernativo que dispuso la expropiación se hallaban prestando servicios en aquellas empresas, computándose solamente la antigüedad continua y la discontinua que dichos empleados y obreros tuvieren en la última firma de donde provengan y en las filiales o subsidiarias directas de las mismas.

El beneficio del cómputo de antigüedad al personal que por las expropiaciones referidas hubiese sido incorporado a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores hasta ahora, como también el que se incorpore en virtud de expropiaciones futuras, comprendiendo al personal que presta servicios en las instalaciones expropiadas vinculadas a la explotación de las mismas en las oficinas administrativas de las firmas propietarias; al que hubiese sido trasladado, como consecuencia de la expropiación a firmas filiales directas o subsidiarias de aquellas empresas; al que proviene de firmas que no fueren propietarias de elevadores o instalaciones expropiadas pero que por razón de su actividad en el ramo hubiesen estado vinculadas a la explotación o conservación de dichas instalaciones y al personal que como consecuencia de la expropiación hubiese sido suspendido o separado de sus funciones e ingresado posteriormente a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

En los fundamentos de la citada resolución se expresa que en virtud de lo dispuesto en el Decreto No. 10.107|44, casi todos los empleados y obreros que al dictarse el mismo prestaban servicios en los elevadores y otras instalaciones de almacenamiento de granos ubicadas en los puertos del país, fueron incorporados al personal de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, procediéndose así no sólo con los que prestaban servicios en las instalaciones expropiadas, sino también con numerosos empleados que en ese momento trabajaban en las oficinas administrativas de las empresas propietarias de aquéllas, y con otros que se desempeñaban en firmas no propietarias de elevadores, pero vinculadas, por razón de sus actividades en el comercio de granos a la explotación de las mismas y que, con motivo de la expropiación, vieron reducidas esas actividades.

Aparte del personal así incorporado a la citada Comisión, ingresó también el que prestaba servicios en elevadores expropiados por otros decretos dictados en virtud de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por la Ley 11.742.

En virtud de lo dispuesto en Decretos Nos. 11.853|46 y 7.365|47 se reconoció a dicho personal, al sólo efecto de la licencia anual reglamentaria, la antigüedad de los servicios prestados en la empresa de origen, siendo justo extender ese reconocimiento a todos los efectos a que hubiese lugar, con lo cual se concreta, en beneficio de un numeroso grupo de empleados y obreros, principios que se abren paso en la conciencia social y en la moderna legislación del trabajo.

Además de los beneficios que la citada resolución acuerda a un importante grupo de trabajadores, la medida merece señalarse especialmente por el espíritu de alta justicia social con que ha sido concebida siguiendo, en ese orden, los fines propugnados por el Superior Gobierno de la Nación.

Concepción Peroniana

INDEPENDENCIA ECONOMICA

"Afirmo que sin independencia económica no hay posibilidad de justicia social. Previo a cualquier esfuerzo del hombre, en nuestra tierra es necesaria la independencia económica. Por eso hemos trabajado incansablemente para obtenerla. Hemos luchado contra todo lo interno y todo lo externo y hemos vencido.

"Estamos ahora en la tarea de consolidarla.

"Hoy no sale de nuestra producción sino lo que nosotros permitimos que salga, y no entra para nuestro consumo sino lo que nosotros permitimos que entre".

★

HACIA EL PORVENIR

"Nada se puede hacer sin haber conseguido antes esa independencia económica, sin saber que todo lo que los argentinos produzcamos ha de volver a esos mismos argentinos para aumentar sus comodidades, su felicidad y su dignidad dentro de la familia argentina.

"Por esa razón hemos establesido claramente que nada se puede hacer sin haber conseguido la independencia económica; y por eso hemos ido a Tucumán y a semejanza de lo que hicieron nuestros próceres declaramos, en el mismo lugar en que ellos declararon la independencia política, la independencia económica de la Nación.

"¿Por qué la hemos declarado? ¡Porque ya la hemos conquistado! Lo hemos conquistado, sí, pero falta consolidarla; porque de nada vale ser independiente y libre hoy, para volver a ser esclavo mañana. Conseguida esa independencia económica y empeñados como estamos en consolidarla, ahora sí podemos aumentar la riqueza de nuestro país; ahora sí podemos producir el doble porque sabemos que esa doble producción irá a repartirse entre los dieciséis millones de habitantes. Y tengan la seguridad de que el gobierno ha de empeñarse para que esa repartición no sea como las de antes: cuando un grupo de privilegiados aprovechaba la parte del león, en tanto que a la masa argentina no le quedaba lo suficiente para vivir con dignidad. En eso sí les puedo prometer que mientras esté yo en el gobierno, la repartición ha de ser cada vez más proporcional y que, en lo sucesivo, se ha de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (20 de julio de 1947).

Telegrama al diputado Nazareno Rossi, del Sr. Secretario de Gobierno

"Señor Diputado don Nazareno Rossi. Gálvez. F.C.C. — Por encargo de su Excelencia el Señor Gobernador de la Provincia cúmpleme dirigirme al Señor Diputado acusando recibo de su telegrama de la fecha referente al execrable hecho de sangre ocurrido en Monje. Su denuncia merece mi preferente atención y consecuente con mi invariable línea de conducta, que ha sido y es, la de reprimir con máxima energía toda desviación de los funcionarios a mis órdenes, he dispuesto que por la Inspección de Jefaturas se instruya sumario administrativo con órdenes terminantes de ahondar en todos los pormenores de ese suceso, que la opinión pública tiene derecho a conocer. Sobre autor de ese crimen, que soy el primero en condenar, ha de caer todo el peso de la Ley. Téngalo por absolutamente seguro el Señor Diputado. Salúdalo muy atentamente. **José G. Ghio**, Ministro de Gobierno".

En la Conferencia de Abdu Latiff Yunes



Con el auspicio del Club Social Sirio Libanés, disertó en el local de esa institución, el profesor Abdu Latiff Yunes, líder de la juventud árabe que encabeza el movimiento de renovación político y social de su país. La nota gráfica inserta muestra un aspecto de la concurrencia que asistió al acto citado.

Adoptó Varias Resoluciones la Asoc. del Magisterio de Santa Fe

CONVOCARAN UNA ASAMBLEA PARA TRATAR EL TEMARIO DEL CONGRESO

Con asistencia de las señoras de Schoultus, Julierac, Seviever, señorita Mariol, señores Gaite Alvarez y Alonso, y bajo la presidencia de la vicepresidenta, señora de Domínguez Neira, reunióse la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Como consecuencia de la renuncia del señor Juan Carlos Dávila, presidente, por haber sido trasladado, se establece la siguiente rotación de cargos: la señora de Domínguez Neira a la presidencia; la señora de Suplaiche, vocal primero, a la vicepresidencia; se corren los vocales 2, 3 y 4, y se incorpora la suplente primero, señora de Vigo como vocal 4o.

Visto el dictamen favorable de los revisores de cuentas, señores Juan B. Cattáneo y Luis Cattáneo, son aprobados los balances de Comisión Directiva, Comisión Casa del Maestro y Caja de Ayuda.

Se da entrada a los libros y legajo de la documentación correspondiente, de la Comisión de Prensa, y se pasan, a sus efectos a los revisores de cuentas.

Dáse lectura a los comunicados de prensa Nº 7 y 8 de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial. Considérase en particular el punto 3º del comunicado Nº 8 y se resuelve, apoyar el pedido de la Federación en el sentido de que las autoridades arbitren, a la brevedad posible, una partida para el pago de los servicios prestados por los maestros que actuaron en reemplazo del personal docente que tuvo a su cargo la dirección de las operaciones censales.

Solicitar a la junta ejecutiva insista ante las autoridades a fin de conseguir que la nueva ley de jubilaciones extienda sus beneficios al personal docente jubilado en el último quinquenio. Informar a la Srta. Sologuestúa de la resolución tomada.

Adhiérese al homenaje que docentes de La Capital rendirán a la Srta. Sologuestúa con motivo de haberse acogido a la jubilación.

Enviar telegrama de salutación al Congreso Territorial de Jubilados y Pensionados el día de la inauguración.

Resuélvese convocar a asamblea general de socios a objeto de considerar el temario del Congreso Nacional Intergremial del Magisterio Pro Mejoras Económicas y encomendar a la Comisión de A. Gremiales asegure el éxito de la misma.

Tómase conocimiento de la nota de la Secretaría de Hacienda de la Federación y se resuelve agradecer el ofrecimiento de colaboración estrecha que su titular formula.

Se considera el orden del día de la próxima reunión de la junta ejecutiva de la Federación y se da mandato sobre algunos asuntos al delegado de la entidad, señor Alonso.

Acéptase en calidad de socios a los señores David Piccioni y Salomón Smulovitz.

Escuchado el informe de la señora presidenta acerca de las gestiones pro mejoras económicas realizadas ante las cámaras legislativas, se resuelve enviar nota ratificando el pedido de pronto despacho del asunto.

Celebración del 1o. de Mayo en Buenos Aires

HABLARA EL GRAL. PERON EN EL ACTO CENTRAL

A medida que se acerca el 1º de Mayo, acrece el interés por los actos organizados por la Confederación General del Trabajo para celebrar la fiesta de los trabajadores, con una extraordinaria concentración de obreros y empleados argentinos en la Capital Federal, a la que concurrirán delegados de todos los puntos del país.

EL PEDIDO DE LA C. G. T.

Tal celebración habrá de adquirir singular relieve, no sólo por la participación de los gremios obreros de la República, sino por el pedido que hará la Confederación General del Trabajo asumiendo la representación de todos los asalariados del país, de la inclusión de los Derechos del Trabajador en la Constitución Nacional.

LA CONDUCCION DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

Dando realce y significación al magnífico acto, el Secretariado de la C. G. T., ha dispuesto que sean conducidos hasta el lugar de la concentración en Avenida 9 de Julio, los Derechos del Trabajador, cuyo texto original está en custodia en la central obrera.

El original de referencia será transportado en una carroza, en la que será depositada la urna de cristal cubierta por el pabellón nacional.

Serán custodios de los Derechos del Trabajador, obreros con uniformes de trabajo, nota de singular simbolismo, que habrá de despertar general simpatía entre las masas trabajadoras.

HABLARA EL GRAL. PERON

En el acto aludido, pronunciará un importante discurso el presidente de la República, General Perón, quien se habrá de dirigir a la clase trabajadora argentina.

Los detalles de tan magna concentración serán irradiados por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión llegando de ese modo la palabra del líder de los trabajadores a todos los ámbitos de nuestro territorio.

Pedidos de Excepción del Servicio Militar

El Jefe del Distrito Militar No. 16 teniente coronel Rodolfo F. Gómez, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1928 cuyos detalles son: Bienvenido Antonio Martínez, matrícula 6.195.556, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, por ser sostén de madre natural; Arturo Reynaldo Mendoza, matrícula 4.193.481, enrolado en Esperanza, por ser sostén de padre impedido, y Gerardo Joaquín Boldi, matrícula 6.195.291 enrolado en Felicia, por ser hermano mellizo.

Tales antecedentes se dan a conocer, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes, como así cualquier otra persona, en el caso de ser infundados los motivos alegados, lo hagan saber al Jefe ya citado, acompañando los antecedentes respectivos.

DECLARACION EN LA REUNION "DEL AHORRO OBRERO"

De acuerdo con lo informado oportunamente, la Caja Nacional de Ahorro Postal, organismo integrante del sistema bancario oficial que rige el Banco Central, con motivo de las «Jornadas de Ahorro Obrero 1948» con las que recientemente celebró el 33o. aniversario de la iniciación de sus servicios públicos, propició la celebración de la «Primera Reunión de Delegados del Ahorro Obrero», asamblea que sesionó durante la semana en que se realizaron los actos conmemorativos y cuyas deliberaciones concretó en una declaración de principios dirigida a los sectores del trabajo sobre la práctica de la previsión mediante el ahorro.

Luego de dejar establecido que el ahorro no debe interpretarse como una teoría de sacrificio, sino como una disciplina de la voluntad que capacita para la lucha por la vida, el documento expresa que obtener la seguridad económica, esencial para la felicidad de las familias, es una obligación irrenunciable en beneficio de los hijos y de la comunidad y que ella es un elemento que consolida y afianza las mejoras obtenidas por los trabajadores. Afirma más adelante que «el juego por dinero debilita la capacidad del hombre para labrarse su porvenir» y que el propósito de ahorrar por parte de los trabajadores no puede ser restringido en forma alguna, por lo que no es aceptable que patronos y empleadores opongan impedimentos a su fomento y práctica.

Asimismo, la declaración votada por la «Primera Reunión de Delegados del Ahorro Obrero», incita a todos los trabajadores a educar a sus hijos dentro de los conceptos enunciados a cuyo efecto «deben continuar en sus hogares mediante la práctica del ahorro, la obra que cumple la escuela».

Finalmente, expresa que la Caja Nacional de Ahorro Postal con sus agencias postales, escolares y especiales es la institución indicada para colectar los ahorros de la masa trabajadora, por cuyo motivo la exhorta a intensificar su prédica a favor de las prácticas de la previsión en todos los medios sociales y en especial en los sectores del trabajo.

Sobre el Instituto de las Remuneraciones

PALABRAS EN PRO DE SU FUNCIONAMIENTO

El Sindicato Argentino del Espectáculo Público, se ha adherido al movimiento que se realiza en favor del funcionamiento del Instituto de las Remuneraciones y en tal sentido el secretario general de esa organización, acaba de expresar lo siguiente:

"Al hacer un breve comentario sobre la necesidad de que funcione el Instituto de las Remuneraciones, voy a fijar la posición del Consejo Ejecutivo Sindical del Sindicato Argentino del Espectáculo Público, que me ha delegado para ello. Qué sueldo o jornal debe acordarse al empleado y obrero que trabaja para un patrono? Una doctrina moderna, profundamente humana, responde a esta pregunta destruyendo la frialdad de la Ley de Bronce. "Lo necesario para asegurar al obrero y sus familiares, la alimentación adecuada, vivienda higiénica, vestuario, educación de los hijos, asistencia sanitaria, transporte o movilidad, previsión, vacaciones y recreaciones". El movimiento gremial argentino enuncia ese problemas por intermedio de su líder indiscutible que encarna los ideales supremos de la Patria, quebrando las vértebras de las materialistas doctrinas de Marx, buscando e iluminando con su espíritu, profundamente cristiano, lo vital humano, lo medular. Nuestro líder, que tiene contornos esenciales de humanidad y de gran justicia, se adueña del alma del proletariado argentino proclamando los derechos del trabajador. Todas las naciones del mundo están viviendo una época de gran transformación social, política y económica. Cual será su posición definitiva? Difícil es preverlo. Pero casi podemos asegurar que todos los privilegios sociales quedarán abolidos para primar única y exclusivamente los valores espirituales, culturales y del trabajo. Es necesario el advenimiento de una perfecta armonía entre capital y trabajo, a base de vínculos equitativos reglamentados en una forma inflexible, pero estrictamente orgánicos donde los derechos y deberes recíprocos entre capital y trabajo, se fijen en forma ecuánime. Es el mejor camino a seguir. No se resolverá nada con la constante lucha con que se destruyen ambas fuerzas antagónicas. Jalonan el historial de los conflictos sociales épocas luctuosas, de amargo recuerdo, por eso creemos que se debe armonizar y no dañar. Concuerda esto con nuestro espíritu cristiano que aflora en nuestros corazones, sobre todo en esta hora incierta de confusión de pasiones desorbitadas que el proletariado argentino sólo aspira a realizar la grandeza de la Patria. Es por esto que el Sindicato Argentino del Espectáculo Público, adhiere a la aspiración de la Confederación General del Trabajo de que funcione el Instituto Nacional de las Remuneraciones, considerando, que con ello se evitarán luchas estériles, enconos sindicales y patronales.

El Instituto Nacional de las Remuneraciones es en síntesis una comisión paritaria cuyas resoluciones alcanzan todo el territorio del país. Los camaradas trabajadores saben perfectamente que el sistema de comisiones paritarias para resolver los conflictos de capital y trabajo dan buenos resultados. Exponiendo las representaciones patronales y obreras sus problemas con entera libertad es más factible encontrar el punto donde las tendencias opuestas armonicen. Los organismos creados para la aplicación del sistema del Instituto son, un directorio, un consejo técnico asesor, y comisiones de salarios. Los tres organismos tienen representación patronal y obrera y su misión es fijar el salario vital mínimo y el salario básico.

"Las principales características de los salarios perfectamente conocidas por los camaradas trabajadores, requieren para ser aplicadas en todo el territorio, un personal técnico, un sistema de número índices mensuales, encuestas y demás estudios y conocimientos que no todos los organismos sindicales poseen. No se trata solamente de pedir, hay que también conocer el potencial del capital de la industria o comercio que fuese afectado por la elevación de los salarios, la mística de esta revolución en la cual se considera al trabajo con toda la dignidad que se merece, para que todos los trabajadores se sientan honrados de ejercitar sus funciones así también los trabajadores deben considerar a las fuerzas patronales que coadyuvan al engrandecimiento del país con sus capitales. Así también el capitalismo sordo a las reclamaciones obreras de justicia, debe humanizarse, deponer sus actitudes intransigentes para poder continuar desde el Instituto Nacional de las Remuneraciones nuestra revolución pacífica que tendrá grandes proyecciones en el futuro, si no se ve entorpecida por la incomprensión. Estas conclusiones constructivas han sido muchas veces erroneamente interpretadas. Se nos ha pretendido señalar, aún en alguna conferencia internacional de trabajo, como reaccionarios; pero sabemos positivamente que si la verdad se puede desfigurar u ocultar transitoriamente, al fin se disipan las cortinas de humo que la velan y la nuestra ya brilla resplandeciente en los cielos de América.

"Por eso los auténticos dirigentes de este movimiento revolucionario marchamos mancomunados con los ideales de nuestro líder, hacia el futuro, con paso seguro dejando de lado la diatriba y la calumnia con la vista fija en nuestro objetivo común: una Argentina grande, rectora de los destinos de América".

Renovación parcial de Autoridades de la Asoc. de Periodistas locales

En la mañana de ayer tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación de Periodistas, con la asistencia de numerosos asociados. En la misma, luego de darse lectura al acta de la asamblea anterior, la que fué aprobada por unanimidad, se pasó a considerar la memoria, siendo aprobada con una ligera modificación, mientras tanto el balance mereció aprobación sin objección alguna.

Asimismo se dió lectura a los informes del Delegado ante el C. E. de la Federación Argentina de Periodistas, y de los delegados ante las comisiones paritarias de periodistas y administrativos, todos los cuales fueron aprobados.

Seguidamente se trató el pedido de reconsideración de la expulsión del asociado Aníbal Leiva Basso lo que promovió un largo debate, resolviéndose que vuelvan los antecedentes a la Comisión de Asuntos Gremiales a fin de que se ampliaran las actuaciones con la concurrencia de aquél. De inmediato, se reconsideró la amonestación al asociado Juan Iturralde, a quien se dió por enterado de las actuaciones cumplidas.

Finalmente, se procedió a la elección de los nuevos miembros de la C.D., resultando electas para los cargos respectivos las siguientes personas: vocales titulares: Andrés Zapata Giménez, Juan M. Franchi, Roberto López Alfaro, Olga Viscovi y Geraz Taborda; vocales suplentes: Francisco Ghiano, Lelsa Silber Nosif Tomás y Juan Arragui; síndico titular: Victorio Razzola y síndico suplente: Colmán Miranda.

PREPARAN LOS FESTEJOS DEL 25 DE MAYO PROX.

La Comisión Permanente de Festejos Populares ha iniciado los estudios necesarios para la preparación del programa con que en Santa Fe será celebrada la fecha Patria del 25 de Mayo próximo.

En su reciente reunión se ha cambiado ideas acerca de la mejor forma de organizarlos con la finalidad de que ellos obtengan el mayor brillo posible. Desde ya se tiene resuelto que este año se realice un gran desfile militar contándose para ello con la colaboración de las autoridades militares, desfile en el que participarán el Regimiento 12 de Infantería, la Agrupación Antiaérea, los Zapadores Pontoneros, el Liceo Militar los Colegios, etc.

Por otra parte, se está organizando una gran fiesta nativa, a realizarse, posiblemente, en el club Unión, una doma de potro a cuyo efecto se abrirá un Registro en la Secretaría de la Comisión de Festejos y una fiesta verdaderamente criolla y popular y así otros actos que, se anticipa, contarán con la adhesión de la mayoría de las entidades deportivas, culturales y sociales de la ciudad.

Una vez que la Comisión prepare el programa definitivo, lo daremos a conocer.

Nuevo Delegado en la Secretaría de Trabajo

Llegó ayer a nuestra ciudad el inspector de la segunda zona de las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Juan A. Fernández Unsaín. En el día de la fecha dará posesión de su cargo al nuevo Delegado de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en nuestra capital, señor Juan Gómez Albarenga, designado recientemente.



LUZCA Vd. TAMBIEN BUENOS TRAJES VISTIENDOSE EN EL SPORTSMAN

Mejor calidad

Precios más convenientes

EL SPORTSMAN, S. R. L. — CAP. $ 350.000.—